

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
A LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
UN MES, 1 PTA. TRIMESTRE, 3
TRIMESTRE, 450

PUNTO ÚNICO DE SUSCRIPCIÓN:
MIÑANA, 7 Y 9, VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia.

Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LÍNEA
los reclamos para la primera plana.
75 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
15 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 4.ª plana.
Remitidos y esquelas mortuorias á precios convencionales.

AÑO XXXIII.—Núm. 11297

Valencia Martes 1.º de Noviembre de 1910

Oficinas: Miñana, 7 y 9

EL PARQUE VALENCIA

Exposición Nacional en Valencia

Festejos para mañana miércoles 2 de Noviembre de 1910

Teatro Orca.—Sesiones de Variedades á las seis de la tarde y diez noche.—**La TROUPE VILLAR.**—LAS ORIENTALES.—Los CARBONELL MEXICAN.—MARY TITO.—EL PETIT TITO, segunda presentación de la GHICLANERA, estrella de la Olympia de París.—Precios en cada sesión los de costumbre.

Para «LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA»

Desde Madrid

Palique semanal

Hemos oído decir al Sr. Canalejas que no es conveniente, ni siquiera patriótico, que se hable un día y otro de crisis ministerial; que los gobiernos han de ser duraderos, porque donde no hay estabilidad toda labor se esteriliza ó malogra y ningún propósito útil llega á florecer.

También hemos oído al Sr. Canalejas elevar hasta las alturas de los imperativos categóricos del deber, en lo que hace relación al del Gobierno, el exacto cumplimiento de las leyes, de tal manera que el consentir que se menosprecien, vulnere ó desacaten, equivale á bordear y aun á caer de bruces en los artículos del Código, en los cuales se define y castiga la prevaricación.

Y un tercer tema ha abordado el Sr. Canalejas en sus discursos parlamentarios de estos días, el de la irreverencia con que le ha tratado cierta prensa, olvidándose de que él es una de las representaciones del poder público, al cual debemos todos respetuosa consideración.

Todo lo cual está muy bien parado por el señor presidente del Consejo; y si ello indica arrepentimiento de la conducta pasada y propósito de enmienda para lo porvenir, mejor estará; porque realmente el mayor número de las crisis políticas no ha tenido otra explicación que la del poco aguante de los elementos contrarios al partido que ocupa el poder, y á veces de los del propio partido que gobierna, para esperar su hora de mando; como la anarquía mansa y el desprestigio de la autoridad provienen principalmente de la facilidad que ha habido en las alturas para cubrir con velos y en ocasiones hasta con mantos tupidos, la estufa de la ley. Y como en estos particulares han sido grandes pecadores los hombres del liberalismo, es muy satisfactorio que uno de los más significados é inquietos levante ahora su voz, aunque le quite autoridad la circunstancia de que labora *pro domo sua*, en defensa de la estabilidad de los gobiernos y del deber que tienen los gobiernos de no consentir el incumplimiento de la ley.

Creo que es el maestro fray Luis de Granada, el que en uno de sus más bellos libros formula esta pregunta: «¿Qué os parece que haría el rico avariento que está en los infiernos, si le diesen licencia para volver á este mundo á enmendarse sus yerros pasados?» El Sr. Canalejas aquí, como en Francia Mr. Briand, me recordan ese pasaje del clásico. Diríase que han salido de la oposición, que para muchos políticos es un infierno temporal, con licencia para ir rectificando sus palabras, para ir enmendando sus culpas, la magnitud de las cuales comprendan ahora.

Por eso Briand hace actualmente lo contrario de lo que enseñaba, y atenta Canalejas mucho de lo que defendía, y procuran uno y otro imponer desde arriba la ley y la autoridad, porque donde ellas no imperan como soberanas, triunfa la anarquía.

Claro que no puede pedirse á los hombres que de una vez lo hagan ó rectifiquen todo, y sería desatinado, y aún absurdo, exigirles que de súbito contradigan su historia y antecedentes y cambien de temperamento. Eso no puede ser. Ahora mismo el Sr. Canalejas está ofreciendo desde el banco azul un mal ejemplo, porque no es ese banco como algunos quieren, el de la paciencia y menos el de la indignación, pero ha de ser siempre el de la prudencia y no puede ser nunca el del reto, el de la ira, ni el de la pasión.

Las minorías radicales de la izquierda entran ahora en el salón de sesiones poco menos que con las armas á la funerala. Les tiene cuenta, por lo que se ve, esta armistio, pero algún día tendrá fin, y cuando lo tenga, se emplea aquella, como empleará de seguro la artillería gruesa, el lenguaje insolente, la frase dura, el látigo que azota, con preferencia al florido que hierre, ¿quién se quejará el señor presidente del Consejo, ni cual minoría, que no sienta vocación al martirio, podrá ampararle? Entonces se dará cuenta de que la palabra debe ser esclava de los gobernantes y no los gobernantes siervos de la palabra y que no gana nada por aplausos que obtenga y por pisces que reciba, el jefe de Gobierno que á la cabecera del banco azul pierda la serenidad.

PATRICO.

Todos Santos

La gran festividad de Todos Santos se ha celebrado en la Metropolitana Basílica con la magnificencia y esplendor acostumbrados.

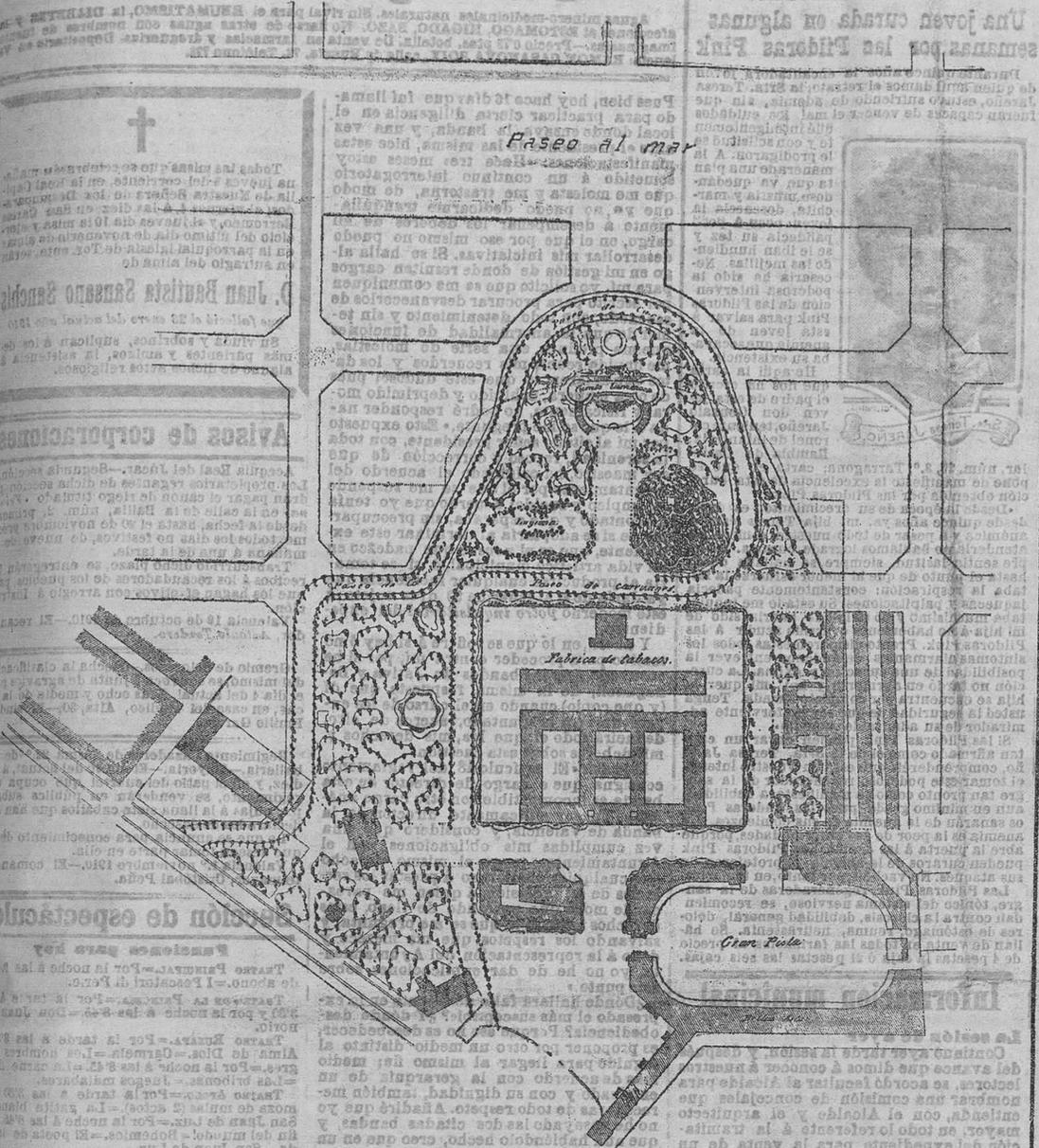
Comenzaron los divinos oficios á las nueve de la mañana con el canto de las primeras Horas canónicas, y á continuación ha sido la misa, oficiando el canónigo arceobispo Sr. Herrera, asistido por los beneficiados Sres. Sánchez y Aguilar, actuando de diácono y subdiácono de oficio, respectivamente, siendo cantada por la capilla de música una hermosa composición.

Al Evangelio ha ocupado la Sagrada Cátedra el canónigo lectoral Sr. Sirvent, pronunciando un notable discurso, en el que ha demostrado que los Santos son el mejor ornamento de la Iglesia.

El señor Arzobispo ha asistido á la fiesta, ocupando su silla pontifical del coro.

Por la tarde, y después del canto de las segundas vísperas de la festividad antes dicha, dió principio el oficio de difuntos, siendo encendidas en aquel momento las velas colocadas en los altares y alrededor de las tumbas.

Durante toda la tarde y especialmente al anochecer, se ha visto el templo que nos ocupa y los parroquiales extraordinariamente concurridos.



Señor Alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Valencia.—Señor: Valencia, sin más títulos para dirigirse á la Excmo. Corporación de vuestra digna presidencia, que los de hijo amante de Valencia, y de la prosperidad de tan buena, noble y hermosa madre, sin otro interés que el de su bien moral y material, somete á vuestro elevado juicio las consideraciones siguientes:

Señor: Va á ser clausurada la Exposición Nacional; el Certámen asombroso, orgullo legítimo de los valencianos, que un día se sintieron capaces de asombrar al mundo con la estupenda prueba de su progreso admirable, va á desaparecer.

En muy breve plazo, donde hoy se alcanzan bellos edificios y suntuosos palacios, sólo quedarán los solares, huella del pasado de toda una admirable historia de nuestra amada región; y esto es lo que, mirado por los ojos de patriota del que suscribe, ha influido en su ánimo tan poderosamente, que resultancia suya ha sido el proyecto que acompaña.

Legítimas, fundadas son las esperanzas de éxito que me animan, pues no en vano me dirijo á una Corporación netamente valenciana, singularmente patriótica, á cuyo frente, para su mayor gloria, figura un ilustre valenciano, un patriota sincero y no con galanura de forma, si con la buena fe que cumple, expongo los frutos de mi interés, porque el tiempo en su labor implacable de los años, mata el recuerdo de un pasado glorificador, esplendente.

En líneas generales, he aquí el proyecto á base de conservación de parte de lo hoy existente:

El Palacio de Bellas Artes, conservado íntegro y para su objeto; nada más apropiado para sus fines, así por la grandiosidad de su construcción, como por las condiciones espaciales que reúne y que con el Gran Casino y Salón de Actos, conservados igualmente, permitirán que la Gran Plaza, que queda intacta, aprovechable por amplia para lugar de recreo infantil y fácilmente convertible en Gran Parque Moderno.

El citado Gran Casino, dejaría de ser adquirido por una sociedad aristocrática, y hasta por el mismo Ateneo Mercantil, razón podemos llamar más régio?

Con respecto al Salón de Actos, á nuestra consideración se somete la importancia de procurar su conservación y guarda; entre sus fines, cabe muy bien destinarle á nuestro Conservatorio Musical, que ciertamente á solemnidades de un lugar digno, apropiado á solemnidades artísticas, de decisiva importancia en la cultura pública, y más que eso, el proyecto de dar al Conservatorio un decisivo impulso, que ha de elevarlo á una categoría tan merecida y de plena urgente realización.

Preservando de derecha é izquierda verdadera exposición futura de progresos manifestaciones de la vida nacional; á este objeto había de continuar dedicado; agré-

gué en nuestro proyecto la construcción de dos pequeños jardines laterales.

A continuación de este Palacio, puede construirse una espaciosa avenida, independiente, de acceso á la Fábrica de Tabacos, hacia el final del Barrio Obrero; avenida que tendría un paso accesorio al paseo de carruajes, que, bordeando la Fuente Luminosa, finalizaría en el, en proyecto, camino del Mar, estableciéndose cómodas comunicaciones.

Ha de llamarse la atención acerca de que esta parte del proyecto, en nada atenta ni perjudica al ensanche.

La citada Fuente Luminosa, y partiendo de su conservación, habría de ser dotada de una gran escalinata en su parte posterior, y que condujera al primer piso, desembocando en las dos escaleras que hoy existen, para mayor comodidad del público.

Rodeando la Fuente, se indica la construcción de jardines, que aumentarían grandemente la vistosidad de tan delicioso sitio; vistosidad aumentada considerablemente, conservando el Lago de los Urales, al que se dotaría de barquichuelas para recreo y solaz del público; á más rodearían el estanque nuevos jardinitos.

Por su parte, en el lugar del para entonces desaparecido edificio de la Junta de Obras del Puerto, es mi juicio convertirle en algo para lo que podrían servir de modelo las llamadas *Montañitas de Elio*, lugar también ameno para los paseantes.

Queda el Palacio Municipal, conservado para los fines á que hoy se destina.

En cuanto á los carruajes, tendrán cómodo y espacioso acceso sin restar al público las comodidades deseables, pues á más de los citados «paseos de coches», se construyen otros tres, cuya situación será la siguiente: uno, que partiendo de la izquierda de la Fábrica de Tabacos, pasaría entre el Gran Casino y el Palacio Municipal, para desembocar en la Alameda; otro, que por la derecha de la citada Fábrica, finalizaría donde se encuentra la actual puerta de entrada, y otro, cuyo trayecto seguiría, por detrás del frontón Jai-Alai.

Entre este último citado «paseo de coches» y la Fábrica de Tabacos, queda una gran extensión de terreno para convertirle en hermoso Parque, dotado de paseos, fuentes y cuanto en el proyecto se indica.

Esto es, Excmo. señor, á grandes rasgos, el proyecto que someto á la alta consideración del Excmo. Ayuntamiento.

De su conveniencia é importancia ha de juzgar su superior criterio; sólo un espíritu de buen valenciano le ha inspirado, y en este sentido es legítima y es justa la satisfacción que había de experimentar con su aprobación.

de Amigos del País, y á continuación se leyó el dictámen de la comisión de Obras pidiendo á la Junta que informe favorablemente el presupuesto de conservación, servicios diurnos y atenciones legales de las obras para el año 1911.

Igualmente propuso la aprobación del presupuesto para la habilitación de las oficinas de Recaudación en el edificio de la Dirección de las obras, importante 6 616'87 pesetas, y que informe en los términos propuestos por el ingeniero director la comunicación dirigida á la superioridad por la Sociedad Siemens Schult, sucesora de La Industria Eléctrica de Barcelona, solicitando prórroga del plazo de entrega de una grúa de 60 toneladas y dos de toneladas y media, prórroga que fundamenta en la paralización de trabajos por causa de huzgas.

La de Recaudación y Cuentas propuso que se aprueben las cuentas justificadas de los gastos ocurridos en las obras á cargo de la dirección de la misma en setiembre último, importantes 95 187'73 pesetas, y que se aboné á la empresa Lobón y Compañía las facturas del gas consumido en el cuartel de la Guardia civil del puerto durante el mes de setiembre último, importantes en junio 68'55 pesetas.

La comisión de Gobierno y Personal propuso algunos dictámenes de esaso interés general, y la comisión especial de Alumbrado eléctrico que se rescinda el contrato de suministro de alumbrado eléctrico provisional con la Sociedad Valenciana de Electricidad, participándole deje de prestar el servicio desde 15 de noviembre próximo, y que se suspenda la aprobación de las facturas de julio, agosto y setiembre últimos.

Terminado el despacho ordinario, secretaría dió lectura al estado de fondos, ascendiendo éstos á 2.571 252'23 pesetas.

La dirección técnica puso en conocimiento de la Junta, por medio de un dictámen, de haber comunicado al Gobernador varias denuncias practicadas por infracción de policía urbana en los muelles.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Noticias militares

Se ha dispuesto que los excedentes de cupo destinados á cuerpo activo, continúen perteneciendo al mismo, aunque se les conceda traslado de residencia.

—Mañana saldrá para Tuerol, Castellón, Vinaroz y Morella el general de división Sr. Losas, con objeto de revisar las fuerzas destacadas en aquellos puntos.

—Se ha dispuesto que en el primer proyecto de presupuesto que se redacte, se asigne á cada uno de los consejeros togados y auditores generales con destino de plantilla, un jefe ó oficial del cuerpo Jurídico á sus órdenes, y que mientras esto tiene lugar, desempeñe dicho cometido personal de las citadas clases, en situación de excedente, percibiendo el completo de su sueldo en activo, con cargo al capítulo 13, art. 2.º del presupuesto del ministerio.

Junta de Obras del Puerto

Cerrada nuestra edición de ayer se reunió la Junta de Obras del Puerto bajo la presidencia del Sr. Albiñana, aprobándose el acta de la sesión anterior, leída por el secretario Sr. Rizo.

Se dió cuenta del cese del vocal de la Junta D. Manuel Fernández Montenegro, representante de la Sociedad Económica

En los cementerios de los poblados anexionados se ha verificado también la visita de costumbre, sin que, a la hora en que cerramos nuestra edición, se tenga noticia de que haya ocurrido ningún incidente desagradable.

Escopetas MARCA JABALI
Municiones y armas de todas clases
PEREZ Y VALERO, 13.—VALENCIA

Noticias locales

La temperatura ha refrescado durante las últimas veinticuatro horas, como lo demuestra el hecho de que esta madrugada ha marcado el termómetro 9,2, a las nueve 14,4 y a las quince 19,4, pero el sol ha sido tan espléndido, que auxiliado por la ligera brisa del Oeste ha hecho llegar el máximo termométrico, en pleno día, a 41,6.

En la comandancia de Marina se ha recibido el siguiente telegrama del Instituto Central Meteorológico:

«Las presiones débiles aléjanse hacia Europa central. Son probables los vientos en el Cantábrico. También es probable que continúen las lluvias y mal tiempo en Andalucía.»

Esta mañana, según antigua costumbre los señores capitulares y beneficiados de esta Metropolitana Basílica han cambiado, en el tréje del coro, la muceta de raso, propia del verano, por la de piel de armiño para la estación que empezamos.

El delegado de Hacienda, Sr. Torrijos, recibió ayer la visita del presidente y secretario de la Liga de Proprietarios, quienes le entregaron una razonada instancia solicitando que las oficinas recaudadoras de la contribución territorial extiendan los recibos especificando los conceptos y poniendo en cada uno las cantidades por que tributa el propietario. De este modo se cumplirá lo preceptuado por la ley, y al propio tiempo el contribuyente sabrá de una manera detallada lo que paga.

Asimismo denunciaron los abusos que suele cometer la oficina recaudadora no entregando, en el período voluntario de pago, los recibos reclamados por los propietarios, lo que da lugar a que después los tengan que satisfacer con recargo.

El Sr. Torrijos manifestó que las aspiraciones de dicha respetable entidad serán atendidas, y al efecto, cuando algún propietario vaya a abonar el importe de un recibo en el período voluntario de pago y no le sea entregado por la oficina recaudadora, debe ponerlo en conocimiento de la tesorería, y ésta dictará las órdenes oportunas para evitar subsiguientes perjuicios y molestias.

El señor Gobernador, con el propósito de evitar los abusos denunciados en el juego de la lotería con cartones, ha ordenado lo siguiente:

El precio ó valor del cartón en cada jugada no excederá de diez céntimos. Sólo podrán hacerse quince jugadas por la tarde y quince por la noche, repartidas en la forma siguiente: dos jugadas al quinto y una al lleno, y así sucesivamente, hasta llegar a las quince, de modo que resulten diez de una clase y cinco de otra. El juego terminará indefectiblemente a la una de la noche. Quedan terminantemente prohibidas las travesías ó apuestas particulares. El dueño del establecimiento en donde se infringieren las presentes disposiciones será multado con 100 pesetas a la primera vez, y si reincidiere, se le aplicará el máximo de la multa, ó sean 500 pesetas y se le prohibirá definitivamente el juego de la lotería.

Por la jefatura de Vigilancia se procurará el exacto cumplimiento de lo ordenado, bajo su más estricta responsabilidad.

Norwich Union. Compañía Inglesa de Seguros contra incendios. Condiciones y primas muy ventajosas. Sub-Dirección, San Vicente, 43, entresuelo.

Completamente restablecida de la grave dolencia que le ha tenido postrada en cama largo tiempo, ayer salió de casa la simpática artista Amparito Alabau, dedicando su primera visita a nuestra Patrona la Virgen de los Desamparados. En el Camarín de Nuestra Señora oyó misa, acompañada de gran número de amigas, que felicitaron efusivamente a nuestra paisana por su restablecimiento.

El mejor papel de fumar es el papel ABADIE, hasta el punto de hacerse indispensable a todo buen fumador.

Todo el mundo debe probar este papel que se vende en los estancos y kioscos a 6, 10 y 15 céntimos librito.

El director del Instituto general y técnico, D. Pedro Allaga, nos ruega que hagamos público que durante los días hábiles de la primera decena del entrante mes, a las 11:30 de la mañana, podrán las personas interesadas ó padres de alumnos que hayan denunciado en la prensa los abusos cometidos por el catedrático de Latín, respecto a la venta de libros de texto, comparecer en el expediente que al efecto se está instruyendo.

Se advierte que también serán oídas cuantas personas quieran hacer alguna manifestación ó aportar datos ó pruebas para aclarar y comprobar los hechos denunciados.

Durante la semana última se han embarcado en nuestro puerto, para los mercados extranjeros, 6.738 cajas de naranja y 50.289 de cebolla, en la forma siguiente: Para Londres: 10.488 cajas de cebolla y 3.905 de naranja. Para Liverpool: 17.645 cajas de cebolla y 2.076 de naranja. Para Manchester: 3.199 cajas de cebolla y 1.253 de naranja. Para Glasgow: 10.562 cajas de cebolla. Para Newcastle: 3.495 cajas de cebolla y 99 de naranja.

Se ha hecho a la mar, con objeto de vigilar estas costas, la escampavía San Mateo.

En el expreso de Barcelona ha salido el teniente coronel D. Antonio Bonafox.

En el rújido de Alcoy han marchado el vicepresidente de la Diputación D. Ramón Alapont, el Dr. D. Mauro Comin y D. Joaquín Valiente.

Las calles de Espinosa, Padre Tosca y Socorro se hallan huérfanas de vigilancia y el alumbrado es escasísimo. Hace pocas noches dimos cuenta de un robo con fractura en la primera de dichas calles y un cobrador del tranvía estuvo a punto de ser atacado hace dos noches.

Tanto al Gobernador como al Alcalde llamamos la atención, a fin de que destinen una pareja especial que recorra la mencionada demarcación.

Dicen de Meliana que aquel vecindario hallase disgustadísimo por haber acordado la Junta Municipal de Asociados el arriendo de los consumos, que hasta la fecha se han cobrado por reparto sin sufrir las molestias que suelen proporcionar los agentes del fisco.

En la conducción al Camposanto de los restos mortales del Sr. D. José Lillo Martínez, triste acto que se ha efectuado esta mañana, se han pasado de manifiesto esta muchas simpatías que aquí tenía el finado y el dolor que ha causado su fallecimiento. Abrió la marcha en el fúnebre cortejo el clero de la parroquia de San Agustín, y en pos del Maestro iba el duelo presidido por los Sres. D. Ramiro Sospedra, D. Rafael Torres y D. José y D. Carlos Lillo.

Una atribulada familia nuestro sentido pésame a los muchos que ha recibido de los que han concurrido al triste acto relatado.

Esta mañana ha sido conducido al cementerio de Villanueva del Grao el cadáver de la respetable señora doña Josefa Pérez Casanova, viuda de Soler, siendo acompañado desde la casa mortuoria hasta la mencionada necrópolis por numeroso concurso, deseoso de rendir a la finada este piadoso tributo y de dar una muestra de su sentimiento a los atribulados hijos y demás estimable familia.

Al reiterar nuestro sentido pésame a los que lloran la muerte de tan bonísima señora, pedimos al cielo los otorgue los consuelos que su aflicción demanda.

En paz descanse tan bondadosa dama! En la iglesia de Santa Catalina mártir y en la capilla propia de la Asociación de los Buenos Libros, celebrará mañana, a las siete, esta benemérita Asociación misa de Comunión general en sufragio de los héroes muertos en la gloriosa campaña de Melilla, pudiendo lucrar indulgencia plenaria los que se acerquen a la Sagrada Mesa Eucarística.

El señor Gobernador ha recibido una Memoria de nuestro cónsul en La Haya, detallando la importación de productos europeos por aquel puerto de Marruecos.

España ha introducido mercancías por valor de 52.109 pesetas; Francia, 2.250.654; Inglaterra, 8.692.469; Alemania, 1.164.459; Austria, 1.281.399; Bélgica, 381.502, y Portugal, 29.783.

Es decir que nuestro país es el último, después de Portugal.

El administrador de Correos y Telégrafos de Ayora, D. Pedro Segovia, ha inventado unos sobres-carteras especiales para cartas certificadas y valores declarados, cuya circulación fué autorizada por la Dirección general de Correos. El invento del Sr. Segovia, por el que le felicitamos, es sumamente útil y su uso es indispensable para quienes hayan de remitir valores declarados y certificar cartas, pues reúnen las condiciones de seguridad apetecibles.

Es seguro que los sobres-carteras del señor Segovia tendrán gran aceptación.

El señor delegado de Hacienda ha señalado el día de mañana para abonar a don Justo Moratal, habilitado del Gobierno civil, 26.088,77 pesetas.

En el correo de Madrid salió ayer D. Vicente Aznar Gómez.

Hasta finalizar el día de ayer, se habían despachado en el Gobierno civil 2.810 licencias de caza.

El Colegio oficial de doctores y licenciados en Ciencias y Filosofía y Letras del distrito universitario de Valencia celebrará junta general extraordinaria en esta Universidad mañana, a las once en punto, para tratar del cuestionario para la próxima asamblea de la enseñanza. Se ruega a los señores colegiados la puntual asistencia.

El oficial de cuarto grado en el Archivo de Hacienda de Canarias, D. Eduardo Champín López, ha sido destinado a prestar sus servicios al Archivo histórico de Valencia.

Os darán gratis en droguería S. Antonio, Sobre-Revelador que enseña manera obtener cutis puro y fino con cáscara de huevo.

¿Sufre usted del estómago? ¿No tiene apetito? ¿Dígere con dificultad? ¿Tiene usted gastritis, gastralgia, dispepsia, disenteria, úlcera del estómago, dilatación del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad de los intestinos? Tome usted el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y curará en poco tiempo.

Procedente de Gijón ha llegado hoy a este puerto el vapor Crealubi, que conduce un importante cargamento de carbón mineral para los almacenes de esta plaza Sres. Estafanía y Durrás.

Recomendamos al público el núm. 24 de la magnífica revista Comedias y Comediantes, que ha llegado hoy con tales reformas, que es indubitablemente el mejor periódico que hasta la fecha se ha editado en España.

Su artística presentación, que es un verdadero alarde de los adelantos del arte gráfico y de lo que es capaz la casa Durá y compañía, su artístico contenido y sumario, que reanunciamos a describir por temor a no hacerlo en la forma que merece, forman un conjunto de sugestiva belleza a que no estábamos acostumbrados. Felicitamos a D. Antonio Aseño y demás personal artístico y literario, por su acabada obra.

Hoy ha fondeado en nuestro puerto el vapor inglés Austria. Como procede de Nápoles se ha procedido a su desinfección y además ha quedado incomunicado.

Durante el mes de octubre han anclado en este puerto las embarcaciones siguientes: Alemanas, 3; austríacas, 4; belgas, 2; dinamarquesas, 2; españolas, 160; francesas, 13; holandesas, 4; inglesas, 20; italianas, 8; rusas, 2; noruegas, 12; y uruguayas, 1. Total, 241.

Sucesos

Timo.—José Sánchez Barea, de 16 años, se presentó en casa María Requena, sita en la calle Baja, núm. 23, y le pidió género confeccionado de parte de su hija.

La argucia le dió resultado, pero como siempre las segundas partes fueron malas, quiso repetir la suerte en el puesto de la hija, pidiendo género en nombre de la madre, y aquí cayó en la red, siendo denunciado al juez de guardia.

Robo.—Los amigos de lo ajeno visitaron ayer nada menos que los tejados de las casas núms. 4, 6, 8 y 18 de la calle de Elxarchs, llevándose la ropa que había tendida en ellos.

Los autores no han sido habidos. Juegos infantiles.—En una panadería situada en la casa núm. 30 de la calle de la Muela se hallaban ayer tarde jugando varios niños, cuando uno de ellos derribó una pila de sacos de harina, que cayeron sobre Arturo Ferrándiz Ramón, produciéndole fuerte conmoción cerebral y visceral, que hizo necesario su traslado al Hospital, en donde ingresó en grave estado.

Un buen hijo.—Adrián Vivó, hijo de María Sánchez, se presentó ayer, durante la ausencia de su madre, en la casa que ésta habita, calle de Cafete, núm. 8, 2.º, y con una agilidad pasmosa realizó el traslado de todos los muebles, dejando limpia la casa, cuya operación le valió el ingreso en la Cárcel Modelo.

Robo.—En la casa de campo que don Julián Navarro Salinas posee en las inmediaciones de Requena, han entrado ladrones, llevándose 100 pesetas y varios efectos.

La Guardia civil ha capturado a un joven de 18 años llamado Rogelio Borja, quien negó ser el autor del robo, pero se encontró un reconocimiento en su domicilio, se encontraron en él las 100 pesetas y los efectos robados.

Hurto.—En la calle del Martillo han sido hurtadas dos piezas de cobre, destinadas a D. Antonio Ferrer.

La benemérita ha capturado a los ratones, que se llaman José Pilaña Martínez, Juan Bau Miguel, Juan Estades Perla y Antonio Juan (a) Gallina, cuyos sujetos fraccionaron las piezas de cobre y se disponían a venderlas.

Han sido entregados al juzgado. Denuncia.—La Guardia civil de Oullera ha denunciado a varios pastores por pastoreo abusivo.

A los quince años de enfermedad

Una joven curada en algunas semanas por las Píldoras Pink

Durante quince años la encantadora joven de quien aquí damos el retrato, la Srta. Teresa Jareño, estuvo sufriendo de anemia, sin que fueran capaces de vencer el mal los cuidados que más intsigientemente y con solitud se le prodigaron. A la manera de una planta que va quedando muerta y marchita, descaecia la joven poco a poco palidecía su tez y se le iban hundiendo las mejillas. Necesaria ha sido la poderosa intervención de las Píldoras Pink para salvar a esta joven de la anemia que se acababa su existencia.



Srta. TERESA JAREÑO

He aquí la carta que nos ha escrito el padre de esta joven don Gonzalo Jareño, teniente coronel de infantería, familia de Castiella, en la que nos cuenta que se curó de la anemia que sufría por las Píldoras Pink.

«Desde la época de su nacimiento, es decir desde quince años ya, mi hija Teresa estaba anémica y a pesar de todo nuestro esmero ella no habíamos logrado curarla. Siempre sentía lassitud, siempre se hallaba débil, hasta el punto de que al menor esfuerzo la faltaba la respiración, constantemente padecía jaquecas y palpitaciones. Su estado me inquietaba muchísimo y no sé lo que habría sido de mi hija a no haberseos urrido acudir a las Píldoras Pink. Pronto disiparon éstas todos los síntomas alarmantes, dejándonos entrever la posibilidad de una curación próxima. La curación no tardó en afirmarse y hoy mi querida hija se encuentra por completo curada. Tengo usada la seguridad de que soy un ferviente admirador de su admirable remedio.»

Si las Píldoras Pink pueden curar un caso tan afirmado como el de la Srta. Teresa Jareño, comprenderéis que está en vuestro interés el tomar este poderoso regenerador de la sangre tan pronto como se manifiesta la debilidad, aun en mínimo grado, pues las Píldoras Pink os sanarán de la anemia en sus comienzos. La anemia es la peor de las enfermedades, porque abre la puerta a las demás. Las Píldoras Pink pueden curaros de la anemia ó prevenir de sus ataques. No vaciléis, por tanto, en tomarlas.

Las Píldoras Pink, regeneradoras de la sangre, tónico del sistema nervioso, se recomendarán contra la clorosis, debilidad general, dolores de estómago, reuma, neurastenia. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las seis cajas.

Información municipal

La sesión de ayer

Continuó ayer tarde la sesión, y después del avance que dimos a conocer a nuestros lectores, se acordó facultar al Alcalde para nombrar una comisión de concejales que entienda, con el Alcalde y el arquitecto mayor, en todo lo referente a la tramitación del expediente para la venta de un solar en el barrio de Pescadores por el precio de 400.000 pesetas al Banco de España, con destino a la nueva Sucursal; que asista el Ayuntamiento en corporación, con la Banda Municipal, a los actos que han de constituir el homenaje al maestro Giner; autorizar a la Banda Municipal para que por mil pesetas imprime 30 discos fonográficos con destino a una compañía explotadora de este invento; gestionar que la Compañía de los ferrocarriles del Norte instale un apeadero de viajeros y mercancías en la Fuente de San Luis; pasar a comisión la moción pidiendo se cedan las rocas al Museo; prorrogar por 30 días el plazo para la instrucción del expediente al Sr. Montañés.

Suspensión del maestro Vega

El Ayuntamiento quedó en sesión secreta, y en ella el presidente de la comisión de Banda Municipal, D. Carlos Soler manifestó que, en virtud del expediente instruido contra el director de la Banda señor Vega, como consecuencia de las denuncias formuladas por el Sr. Valentín, había incurrido aquél en actos de desobediencia graves y de indisciplina.

Exposu al Ayuntamiento estos actos contenidos en el expediente, y propuso, ante la necesidad de velar por el decoro de la Corporación municipal, que se impusiera un correctivo al Sr. Vega.

Hubo debate, que duró una hora, opinándose a lo propuesto por el Sr. Soler los concejales conservadores, tradicionalistas y de la Liga Católica, y por los votos de los concejales republicanos y del liberal Sr. Paredes, se acordó dejarle suspenso de empleo y sueldo.

Inmediatamente se reanudó la sesión pública, dándose cuenta del anterior acuerdo, y después de algunos ruegos y preguntas de escaso interés, se levantó la sesión.

Lo que dice el Sr. Soler

El presidente de la comisión de Banda Municipal, con quien hemos tenido ocasión de hablar, nos ha dicho que en este asunto no le guía otro móvil que el de velar por los prestigios de la Corporación municipal, puestos en entredicho por el señor Vega.

Para demostrarlo, ha añadido que pone a disposición del público en general el expediente instruido, en el cual asegura existen cargos de tal naturaleza que bastarían por sí solos para adoptar una determinación algo más radical de la acordada ayer tarde por el Ayuntamiento.

Lo que dice el Sr. Vega

Muy distinguido señor mío: Me permito esperar de la amabilidad de usted dé cabida en su ilustrado diario a las siguientes manifestaciones:

He sido nuevamente suspendido de empleo y sueldo por haber faltado al respeto y desobediencia al Ayuntamiento, según dicen hoy los diarios, y como a mí me conviene que la opinión no se estraviese, explicaré en qué consisten las pretendidas faltas.

Se me instruyen en la actualidad tres expedientes, en los que estoy declarando desde hace tres meses casi diariamente.

CREME SIMON
La Gran Marca de las Cremas de Belleza.
Inventada en 1860, es la más antigua y queda superior a todas las imitaciones que su éxito ha hecho aparecer.
POLVO DE ARROZ SIMON
JABÓN A LA CREME SIMON
Exijase la Marca de Fábrica
J. SIMON - PARIS

Vichy Catalán

Agua mineral-medical natural. Sin rival para el REUMATISMO, la DIABETES y las afecciones al ESTOMAGO, HIGADO, BAZO. No farse de otras aguas con nombres de fuente imaginarias.—Precio 0,75 ptas. botella. De venta en farmacias y droguerías. Depositario en Valencia: RAMON CASANOVA BOLIX, calle de Ezuzata, 72. Teléfono 776.

Pues bien, hoy hace 16 días que fui llamado para practicar cierta diligencia en el local donde ensaya la banda, y una vez ante el presidente de las mismas, hice estas manifestaciones: «Hace tres meses estoy sometido a un continuo interrogatorio que me molesta y me trastorna, de modo que yo no puedo dedicarme tranquilamente a desempeñar los deberes de mi cargo, en el que por eso mismo no puedo desarrollar mis iniciativas. Si se halla algo en mi gestión de donde resulten cargos para mí, yo solicito que se me comuniquen por escrito para procurar desvanecerlos de ese modo, con todo detenimiento y sin temor de que la anomalía de funciones que me produce esta serie de molestias, me impida reunir mis recuerdos y los datos que aclaran lo que está dudoso, pues de otra manera, cohibido y deprimido moral y físicamente, no podré responder nada a lo que se me pregunte.»

Esto expuesto por mí al citado señor presidente, son toda la serenidad, reposo y corrección de que soy maestro, ha originado el acuerdo del Ayuntamiento por el que se me suspende de empleo y sueldo; acuerdo que yo tenía descontentado y que esperaba, sin preocuparme de si se adoptaría al terminar este expediente, que es el noveno que padezco en mi vida artística municipal, ó si se tomaría al producirse cualquier incidencia que ya daría de sí al tenerme 90 días sujeto a este moderno potro inquisitorial del expediente.

Y ahora, en lo que se refirió a si hay ó no motivo para proceder contra mí, por si he ensayado ó no las bandas de Játiva y Benaguacil, de la misma festividad que di (y que copio) cuando en el curso de los expedientes fui preguntado, acerca de ello, deduciré todo el que sea, mis derechos y mis deberes sobre esta cuestión.

Dije así: «El artículo 18 del reglamento consigna, que el cargo de director de esta banda es incompatible con otro cargo análogo. Yo soy únicamente director de la banda de Valencia, y considero que una vez cumplidas mis obligaciones con el Ayuntamiento, tengo el mismo derecho que cualquier ciudadano a prestar los servicios de mi profesión, a quien me parezca de modo que entrando de lleno estos derechos míos en lo que se me pregunta, y salvando los respetos que me merece y debo a la representación del Ayuntamiento, yo no he de dar explicaciones sobre este punto.»

«¿Dónde hallará falta de respeto en lo expresado el más susceptible? ¿Y dónde desobediencia? Porque eso no es desobedecer, es proponer por otro un medio distinto al seguido para llegar al mismo fin; medio más de acuerdo con la gerarquía de un empleado y con su dignidad, también merecedoras de todo respeto. Añadiré que yo no he ensayado las dos citadas bandas, que aún habiéndolo hecho, creo que en un local cerrado, donde se congrega una corporación privada, nadie tiene derecho a fiscalizar actos que no infrinjan códigos ó reglamentos.»

Señalaré el contraste que ofrece el rigor tan activamente empleado contra mí, como se vé por ilustres faltas, con la lenidad observada para imponer el debido correctivo a quien dentro de la Banda se ha insolentado con el director, su jefe, hasta amenazarle de muerte.

Y dejo la pluma, sin más comentarios, con promesa de que, si los trámites de este asunto lo requieren, hablaré todo lo claro que sea preciso para que se sepa qué es lo que se quiere del que ocupe la plaza de director de la Banda Municipal de Valencia.

Con toda consideración, se ofrece y le dá sentidísimas gracias su afectísimo S. S. 1.º noviembre 1910. Emilio Vega.

Lo que dice la prensa
Las Provincias y El Pueblo se limitan a dar cuenta del acuerdo del Ayuntamiento, sin comentarlos.

El Mercantil Valenciano, La Voz de Valencia y El Radical lo comentan, censurándolo, y este último diario dice que la suspensión se funda en chinchorrieras.

Nosotros creemos que en buenas prácticas administrativas la graduación del castigo es el apercebimiento, la amonestación, la suspensión y la separación, debiendo aplicarse según la importancia de los casos.

Desconocemos el expediente, y por lo tanto nos faltan elementos de conocimiento directos para formar juicio propio acerca del acuerdo de suspensión adoptado por el Ayuntamiento, pero de primera intención, y por lo que hemos leído, nos parece excesivo el castigo impuesto.

Cuando esté totalmente terminado el expediente y éste se haga público, ratificaremos ó rectificaremos, en término de lo justo y equitativo, esta nuestra primera impresión.

TEATRO APOLO

Mañana miércoles
Gran Matinée Extraordinaria
Función única - Tarde 6
Sangre moza
El poeta de la vida
SAN JUAN DE LUZ

(Tres éxitos)
Palco, 7,50 ptas.; butaca, 1,50 ptas.; entrada, 0,70
Timbre incluido

Por la noche no habrá función para dar lugar al ensayo del estreno
EL PAIS DE LAS HADAS
Se reciben encargos en Contaduría.

Café Sport

Conciertos: Todas las noches conciertos por el cuarteto Masatti, Rocamora, García y Miraflores y variados programas.—Biquisimo café de Moka y Puerto Rico.—Helados, licores, caldada, pordoses y sandwiches de primera

†

Todas las misas que se celebrarán mañana jueves 3 del corriente, en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, el viernes 4, a las diez en San Carlos Berromeo, y el jueves día 10 la misa y ejercicio del último día de novenario de almas en sufragio del alma de

D. Juan Bautista Sansano Sanchis

que falleció el 23 enero del actual año 1910
Su viuda y sobrinos, suplican a los demás parientes y amigos, la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

Avisos de corporaciones

Acuña Real del Júcar.—Segunda sección.—Los propietarios regantes de dicha asociación podrán pagar el canon de riego titulado «Fiestas» en la calle de la Bailía, núm. 2, primero, desde la fecha, hasta el 30 de noviembre próximo, todos los días no festivos, de nueve de la mañana a una de la tarde.

Trácese en el dicho plazo, se entregarán los recibos a los recaudadores de los pueblos, para que los hagan efectivos con arreglo a Instrucción. Valencia 19 de octubre de 1910.—El recaudador, Antonio Tendero.

Gremio de Coloreros.—Hecha la clasificación del mismo, se convoca a junta de agravios para el día 4 del actual, a las ocho y media de la noche, en casa del síndico, Alta, 30.—El síndico, Emilio García.

Regimiento Cazadores de Serma 22.º de Caballería.—Mayoría.—El día 10 del actual, a las diez, y en el patio del cuartel que ocupa este regimiento, se venderán en pública subasta por pujas a la llama siete caballos que han sido declarados de desecho.

Lo que se anuncia para conocimiento de los que deseen tomar parte en ella. Valencia 1.º noviembre 1910.—El comandante mayor, Cristóbal Peña.

Sección de espectáculos

Funciones para hoy
TEATRO PRINCIPAL.—Por la noche a las 8.—3.º de abono.—I Pescatori di Perce.

TEATRO DE LA PRINCESA.—Por la tarde a las 3:30 y por la noche a las 8:45.—Don Juan Tenorio.

TEATRO RUZAFIA.—Por la tarde a las 8:30.—Alma de Dios.—Garmela.—Los hombres alegres.—Por la noche a las 8:45.—La carne fiaca.—Las bromonas.—Juegos malabares.

TEATRO APOLO.—Por la tarde a las 8:30.—La moza de milas (2 actos).—La ratita blanca.—San Juan de Luz.—Por la noche a las 8:45.—El fin del mundo.—Bohemios.—El poeta de la vida.—San Juan de Luz.

SALÓN ESLAVA.—Pi y Margall, 21.—Por la tarde a las 3:30 y 5:45, y 9:45 noche, (extraordinarias) Don Juan Tenorio.

SALÓN ROMA.—San Vicente, 106.—Por la tarde a las 4.—A Roma se vá por todo.—A las 7.—La divisa.—A las 8.—El Recruta.—A las 9.—A Roma se vá por todo.—Por la noche a las 9.—El Maño.—A las 10.—Las tentaciones de San Antonio.—A las 11.—A Roma se vá por todo.

Funciones para mañana
TEATRO DE LA PRINCESA.—Por la noche a las 8:45.—Don Juan Tenorio.

TEATRO RUZAFIA.—Por la tarde a las 8:30.—Los hombres alegres.—Por la noche a las 8:45.—La gudeja rubia.—Rejas y votos.—Juegos malabares.

TEATRO APOLO.—Por la tarde a las 6.—Gran Matinée extraordinaria.—Función única.—Sangre moza.—El poeta de la vida.—San Juan de Luz.

CLINICA DEL D. PUCHADES

Lauria, 10 REUMATISMO, CIATITIA. Cura rápida a base de suero-oxigenado compuesto. Baños de luz, baños de calor, masaje-vibratorio.

CAFE DE ESPAÑA

Conciertos diarios por el sexteto del Gran Casino de la Exposición.

Teatro de la Princesa

Mañana miércoles
Ultima vez
Don Juan Tenorio
Gran éxito
Palco, 6 ptas.; butaca, 1,25; entrada, 0,50
(Timbre incluido)
Jueves Moda: LA GUERRA SANTA.
Próximamente estreno
EL CONDE DE LUXEMBURGO

Colocación

Joven de 23 años, licenciado del ejército, con buena forma de letra y práctico en cuentas, desea colocación para oficina ó cobrador con fianza. Razón: calle de Mifana, 3, bajo.

Panteón en venta

(económico)
Uno magnífico, y de artística y moderna construcción, se vende. Es un modelo de primer orden y de elegante estilo.
Razón y detalles: Camino Jesús, 67, bajo, para tratar con la dueña, Recaredo, 27, principal.

Es Normal y no es convento

Con este título y con fecha 23 del pasado mes de febrero, recibimos la siguiente carta, que nos ha impedido publicar hasta hoy: LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA. Muy señor nuestro: Hace unos días que me he dado cuenta de que no a nuestros ojos, sino a nuestros oídos, no a nuestros ojos, sino a nuestros oídos, no a nuestros ojos, sino a nuestros oídos...

cos Rodríguez respecto al dictamen del ayuntamiento, con los cuales nadie está conforme. El Consejo estimó que el Sr. Cobián debía declarar la insuficiencia de los arbitrios que señala el dictamen para votar el presupuesto municipal, y hacer presente que hay unas partidas ilusorias y otras que recargan la carestía de la vida de Madrid. El Gobierno es partidario de la transformación. El Sr. Cobián dará un avance de la forma y medios más convenientes para realizarla.

Continúan los combates que sostienen frecuentemente las avanzadas francesas con los nómadas, que se proponen hacer un avance lento, pero tenaz. La semana pasada los indígenas de Hamara-Beni y Marain, al Norte de Beni-Rus, hicieron a las tropas francesas 10 muertos y muchos heridos. Los moros sufrieron muchas bajas. Hafid y El Kebir. Comunican de Tánger que Muley Hafid muestra satisfacción de la situación de Muley El Kebir, considerándola como un triunfo que viene a robustecer su autoridad.

taciones que el Dr. Ovejero hizo en su discurso. Lo cierto es que este hecho pretendió ciertos elementos esgrimirlo como arma de combate contra el Gobierno por considerarlo contrario al espíritu democrático que debe informar los actos del mismo. Noticia desmentida. El diputado militar D. Julio Amado ha conferenciado con el ministro de la Guerra para preguntarle si era cierto que los oficiales destinados a Melilla han de servir solo cuatro años en aquel ejército. El Sr. Aznar ha desmentido en absoluto este rumor.

Estaba criando a un niño, hallándome muy delicada, en extremo anémica. Tan débil estaba que el médico ordenó el destete, pero antes de darme a hacerlo acudí a la Emulsión Scott, con tanto éxito que no solo me he curado, sino que mi niño ha resultado robusto.

Emulsión Scott. Es una obligación moral recordar que este resultado no se obtiene con otras emulsiones. Falta de energía, en muchos casos repugnantes y algunas veces hasta perjudiciales a madre e hijo. Solo debe aceptarse la de Scott, para hallar la recompensa en el resultado.

TEATRO PRINCIPAL. Hoy martes a las nueve de la noche 3.ª de abono. Pescatori di Perle. Debut de la notable alumna del Conservatorio de Música pensionada por la Diputación de Castellón, Srta. Herminia Gómez, tenor señor Chagüés y barítono Sr. Galindo.

Agencia Moncheta. Por Telégrafo y Teléfono. El Consejo de ayer tarde. El Sr. Merino dió cuenta de las manifestaciones de respeto de que había sido objeto en Barcelona y Sabadell durante su estancia allí, y detalló las gestiones que se han realizado, encaminadas a solucionar los conflictos obreros de ambas ciudades.

Noticias varias. El rey recibió una numerosa audiencia militar. La reina pasó a caballo por la Casa de Campo. Mañana saldrá el rey, en tren especial, para Santa Cruz de Madia, donde pasará cinco días. La vacante de senador ocurrida por defunción del señor duque de Veragua, la ocupará el señor marqués de Cabas, que pasa a ejercer el cargo por derecho propio.

Noticias de Barcelona. Barcelona 1.º, 10-40. La dimisión del alcalde. El gobernador ha insinuado el propósito del Gobierno de dar largas a la dimisión del alcalde, con objeto de esperar a que el tiempo suavice asperezas y desaparezca la causa que la ha motivado. Lo de Sabadell. Del conflicto obrero de Sabadell se tienen hoy impresiones optimistas. Congreso obrero. En el Congreso obrero que se celebra en Barcelona ha sido aprobada una proposición para que los diputados obstruyan la discusión de los presupuestos mientras el Gobierno se niegue a conceder una amnistía.

Madrid 1.º, 14-30. La prensa. El Imparcial. —Trata de la supresión de los consumos en Madrid y califica de anómalo el modo como se desarrollaron las iniciativas del ayuntamiento, y dice: «Teniendo en cuenta el extraño divorcio del ayuntamiento y del Gobierno, el acuerdo implica grandes dificultades ante la penosa necesidad de obtener nuevos ingresos en breve plazo.» El Liberal. —Alaba la detención de João Franco, del que dice que fué el causante de la muerte del rey Carlos de Portugal y del príncipe heredero y conculcador de las leyes.

Madrid 1.º, 16-15. El día. Ha amanecido espléndido, contribuyendo a la benigna temperatura de que se disfruta a la animación de los cemeniteros, que desde primera hora están muy animados. Los tranvías especiales van atestados de gente. El Sr. Canalejas pasa el día en su finca del Ovar. El Sr. Merino en El Escorial. En los centros oficiales hay carencia absoluta de noticias. En Gobernación. El subsecretario de Gobernación nos ha dicho que de las partes recibidas de provincias resulta que reina tranquilidad en toda la Península.

Madrid 1.º, 17-15. Los consumos. En una de las sesiones del Congreso se ha reunido la minoría republicana, con los concejales de dicho partido del ayuntamiento de Madrid, para expresar éstos lo ocurrido en el asunto de la supresión del impuesto de consumos. Según las manifestaciones de los concejales, el proyecto fué presentado por los monárquicos, pero luego, obediendo éstos a indicaciones del alcalde, retiraron sus firmas. Entonces los republicanos hicieron suyo el proyecto. Han cambiado los reunidos impresiones acerca de la actitud que adoptarán dentro y fuera del Parlamento.

Magalhaes Lima. Lisboa —Llegó Magalhaes Lima, a quien esperaban las autoridades con inmenso gentío. Se le hizo delirante ovación. El matrimonio de Napoleón. Roma. —Dicen de Mont-Calliere que el matrimonio civil del príncipe Napoleón se celebrará antes que el religioso. En la casa de Saboya es costumbre celebrar el matrimonio religioso antes que el civil, pero en el caso del príncipe Napoleón concurren circunstancias especiales. Como es sabido, el príncipe Napoleón contraerá matrimonio con la princesa Clementina de Bélgica. Inundaciones. Comunican de Rimini que se han desbordado los ríos de aquella comarca, inundando la planta baja de muchas casas.

Fallecimiento. Londres.—Ha fallecido sir Guillermo Agnelwasiw, conocido comerciante en obras de arte y uno de los proletores del famoso periódico satírico Punch. Los duques de Connaught. Han llegado a Capetown los duques de Connaught, quienes van a inaugurar, en nombre del rey de Inglaterra, el primer Parlamento federal sudafricano. Los duques han sido recibidos con honores reales por el gobernador general lord Gladstone, por el primer ministro el célebre general Botha y por otros elevados funcionarios, además de una extraordinaria y entusiasta multitud: la ciudad ha aparecido bellamente adornada, reinando en ella una grande alegría general. Temporales. París.—Se han desencadenado violentos temporales en varios puntos de la región de Ardeche. En Berriana los campos están inundados y la fuerza de las aguas ha descuajado y arrastrado árboles corpulentos, cortando además por completo numerosos caminos; el tranvía eléctrico de Aubenas a Vals-les-Bains ha tenido que suspender todo servicio por causa del temporal.

Sección amena. —Yo he viajado por toda Ebroa—decía un andaluz. —¿Ha estado usted en Venecia? —Sí. —¿Vió usted el León de San Marcos? —Yo lo creo: le ví precisamente en el momento en que le daban de comer. —Señorito, un caballero desea verle. —¿No te ha dicho su nombre? —Sí, el Dr. Mengón. —¡Diantre! Es el hombre más hablador y más latorero de Madrid... Dile que no puedo recibirle... que estoy enfermo. El día antes de la boda. El novio.—Después de celebrada la boda saldremos para San Sebastián. La madre de la novia.—No, señor; no estoy conforme... La novia.—¡Pero mamá, por Dios, déjale hacer su última voluntad! Entre amigas. —¿Has consultado al médico que te recomendó? —Sí, es un medicamento simpático. —¿Y qué plan de curación te ha recomendado? —Me ha dicho que dé grandes paseos por el campo, y que me acompañe un caballero que me ha propuesto acompañarme. Un caballero sale de paseo con su mujer y sus dos hijas. —¿Quién es ese señor que nos sigue? —pregunta la esposa. —¿Será por Julieta? —¡Qué disparate! —Pues entonces será por Juanita. —Tampoco. Me sigue a mí, que le debo veinte duros. Entre dos personas inteligentes. —¿Qué maravilla! ¡Qué prodigio de fuerza! En el Circo de París ví este verano un hombre que levantaba cuatro quintales de madera. —¡Eso no vale nada! En el Circo de Colón ví yo un Hércules que levantaba también cuatro quintales, pero eran de hierro. El amo.—¿Pásate mi reloj con el de la torre? Criado.—Sí, señor. —Tráelo, a ver cómo marcha. —Pues tendrás que ir a buscarlo, que aún está colgando allí. En un restaurant. Un caballero, a quien el mozo ha presentado una bandeja con las monedas sobrantes de un billete, después de dejar en ella una moneda de dos pesetas, dice: —Esto para tí. —Señorito, que me deja usted la moneda falsa...

CHARADA. Cuando venía hacia casa a comer al medio día, en un gran corro de gente un forastero decía: —Prima segunda mujer, que se me quiere escapar, me ha prima dos-tercia-cuatro y me ha intentado matar. La he quitado este cuchillo que esgrima contra mí, cuando su prima dos-tercia y conducta descubrió. Y es cosa muy cinco-quinta lo que aquí ocurre, señores; que no ha parecido un guardia por estos alrededores. Solución a la anterior: Cabalgata. Sigue a la 4.ª plana

